

RESISTENCIA 26 de Mayo de 2022

VISTO: las Resoluciones dictadas por el Decano "Ad Referéndum" del Consejo Directivo N° 024/22; 025/22; 026/22; 027/22; 028/22; 029/22; 030/22; 031/22 y 032/22; y;

CONSIDERANDO:

Que dichas Resoluciones fueron informadas y puestas a consideración en la **TERCERA** Reunión Ordinaria, período 2022, detallándose en el expediente del día correspondiente los motivos de estas, no existiendo objeciones por su dictado.

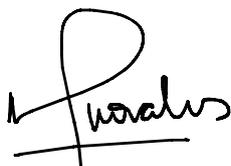
Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 85 del Estatuto de la Universidad Tecnológica Nacional.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°.- PRESTAR Referéndum a las Resoluciones 024/22; 025/22; 026/22; 027/22; 028/22; 029/22; 030/22; 031/22 y 032/22; de Decano "Ad Referéndum" del Consejo Directivo, según se detalla en el **Anexo I** de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- REGÍSTRESE, comuníquese, cumplido, archívese.

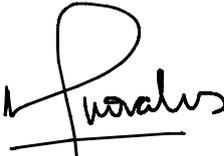

Dr. Walter G. Morales
Secretario Académico


Ing. Jorge De Pedro
Decano

RESOLUCIÓN N° 258/2022

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 258/2022

N° RESOL.	DESCRIPCIÓN
024/22	Designación autoridades CInApTIC
025/22	Solicitar al C.S. la creación de la LTIE modalidad a distancia.
026/22	Aceptar Donación Bioq. Gonzalez, Clara.
027/22	Modificar Calendario Académico Ciclo Lectivo 2022.
028/22	Alta designaciones Becas BIS 2022 - Segunda etapa de inscripción.
029/22	Baja/Alta Becas BIS 2022.
030/22	Alta designaciones de Becas BASE 2022.
031/22	Baja/Alta Becas BIS 2022.
032/22	Rectificación Junta Electoral Local.


Dr. Walter G. Morales
Secretario Académico


Ing. Jorge De Pedro
Decano